

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Didáctica del Español como Lengua Extranjera por la Universidad Antonio de Nebrija	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Formación de docentes de enseñanza de temas especiales	Lenguas extranjeras	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Antonio de Nebrija				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
052		Universidad Antonio de Nebrija		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
16	32	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Antonio de Nebrija

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051700	Facultad de las Artes y las Letras

1.3.2. Facultad de las Artes y las Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



175	175	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	60.0
RESTO DE AÑOS	12.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	50.0
RESTO DE AÑOS	12.0	50.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/normativa_de_permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Conocer las teorías, modelos lingüísticos y metodologías didácticas de español como lengua extranjera (ELE).
CG2 - Conocer los problemas específicos de la didáctica del español como lengua extranjera, tanto lingüísticos como culturales, propios de los diferentes entornos de aprendizaje, en función de las características de los aprendices y el contexto.
CG4 - Ser capaz de diseñar propuestas de intervención didáctica e intercultural en el área del español como lengua extranjera, teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios y sus contextos de aprendizaje y uso de la nueva lengua.
CG5 - Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas que permitan la autonomía en la formación y la actualización continua del conocimiento en el ámbito de la didáctica de ELE.
CG6 - Ser capaz de integrar en la didáctica de ELE los saberes socioculturales, los referentes culturales y las variedades lingüísticas representativas de los diferentes países de la hispanofonía.
CG7 - Ser capaz de transferir los resultados de aprendizaje a la comunidad de docentes de español como lengua extranjera, mediante la discusión, exposición y comunicación de propuestas didácticas de ELE.
CG8 - Adquirir conocimientos teóricos básicos encaminados a fundamentar una práctica docente informada.
CG9 - Conocer los factores cognitivos, individuales y contextuales que intervienen en el aprendizaje y uso del español como lengua extranjera.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las diferentes variables del proceso de enseñanza/ aprendizaje / evaluación de ELE, desde la perspectiva del estudiante, de sus necesidades comunicativas y de los procesos de aprendizaje.
CE2 - Conocer los documentos de referencia de las instituciones reguladoras de la enseñanza de lenguas extranjeras y aplicarlos adecuadamente al diseño de programas en función del contexto específico de aprendizaje y uso de ELE.
CE3 - Conocer los métodos y enfoques de aprendizaje más actuales y saber diseñar y desarrollar actividades didácticas de ELE basadas en dichas metodologías
CE4 - Conocer los instrumentos de planificación y evaluación necesarios en la didáctica de ELE.
CE5 - Ser capaz de desarrollar y aplicar metodologías didácticas y estrategias de enseñanza de español como lengua extranjera adaptadas a la diversidad de los estudiantes en función de sus necesidades específicas, según sus experiencias lingüísticas previas, edad y otras variables individuales.
CE6 - Ser capaz de valorar, seleccionar y utilizar textos escritos y orales, de distintos géneros y tipología textual, adecuados para el desarrollo de la competencia lingüística y la aproximación al contexto socio-cultural del mundo hispanohablante.
CE7 - Crear, seleccionar y adaptar materiales didácticos para la enseñanza de ELE, graduando el nivel lingüístico y con sensibilidad a los distintos ritmos de aprendizaje, adecuando el material auténtico y convirtiéndolo en material didáctico.
CE8 - Incorporar nuevas estrategias, materiales docentes y tecnologías de la información a las actividades en el aula de ELE.



CE9 - Ser capaz de evaluar los contenidos tanto lingüísticos como socioculturales en la enseñanza del español como lengua extranjera.
CE10 - Ser capaz de gestionar entornos plurilingües de aprendizaje del español como lengua extranjera, con especial atención a la actual situación intercultural (migraciones, relaciones entre países, etc.), que genera constantes situaciones de comunicación plurilingüe y pluricultural.
CE11 - Analizar críticamente su experiencia en el aula, según los nuevos modelos de didáctica de ELE.
CE12 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje en el aula de ELE con especial atención a la equidad, la educación en valores propios de una cultura de paz y democrática, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.
CE13 - Ser capaz de comunicarse con fluidez y corrección a nivel C1 del MCER en español.
CE14 - Ser capaz de utilizar terminología especializada en el campo de la didáctica de ELE.
CE15 - Ser capaz de elaborar hipótesis sobre acciones didácticas para optimizar el aprendizaje de ELE, compilar fundamentos teóricos al respecto y crear propuestas didácticas de ELE a partir de los mismos.
CE16 - Ser capaz de valorar las opciones metodológicas más adecuadas a los distintos contextos de enseñanza/aprendizaje de ELE, teniendo en cuenta los diferentes factores implicados en el proceso de enseñanza/aprendizaje lingüístico.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.- Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Según lo establecido en el artículo 16 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010 podrán acceder a estos estudios los estudiantes que reúnan cualquiera de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán acceder sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
- En caso de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Para el máster propuesto se valorarán especialmente las experiencias de aprendizaje de lenguas extranjeras, así como las experiencias de formación o profesionales interculturales (titulaciones bilingües, asignaturas en otras lenguas, estancias en el extranjero, prácticas en instituciones multiculturales o plurilingües, etc.).

Criterios de admisión al Máster

Además de los requisitos legales, la universidad exige la superación de unas pruebas de admisión propias.

El proceso de admisión al Máster comienza por remitir por correo postal o mensajería a la Sección de Admisiones de Postgrado la documentación siguiente:

- Solicitud de Admisión cumplimentada (<http://www.nebrija.com/escuela-negocios/documentos/solicitud-admision-residentes.pdf>)
- Curriculum Vitae actualizado
- Fotocopia del DNI (sólo candidatos españoles) o pasaporte (sólo candidatos extranjeros)
- Fotocopia del Certificado de estudios / Expediente académico (finalizado o en último curso de la titulación universitaria)
- Dos fotografías tamaño pasaporte, en color.
- Para los candidatos cuya lengua materna no sea el español: certificado de conocimientos de español como lengua extranjera que acredite un nivel B2 (según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*); en al menos dos destrezas. Si el candidato no posee una certificación oficial de ELE, podrá realizar una prueba de competencia lingüística en ELE en la Universidad Nebrija para certificarlo.

Una vez recibida la documentación y comprobado que la titulación presentada da acceso a la titulación, según lo establecido en los arts. 15 y 16 del Real Decreto 1393/2007, los candidatos realizan la prueba de admisión al programa elegido, de cuya ejecución se ocupa el departamento de Promoción y Admisiones. Dicha prueba se desarrolla presencialmente en Madrid y en diferentes ciudades españolas y, adicionalmente, también podrá realizarse a distancia (online).



Las pruebas online, de idéntico contenido a las de carácter presencial, se realizarán a través de la plataforma de aprendizaje Blackboard Learn, que permite configurar pruebas de evaluación tanto de desarrollo oral, estableciéndose una conexión audiovisual por videoconferencia entre el profesor y el candidato, como de desarrollo escrito, mediante herramientas con campos de edición para resolver preguntas textualmente. Ambas partes de la prueba, oral y escrita, se realizan con el candidato conectado por videoconferencia y tras haber mostrado su documento de identidad con fotografía. De esta forma, el profesor puede controlar la identidad del candidato.

La prueba de admisión, que tiene como objetivo analizar las capacidades del estudiante para completar el programa Máster, evalúa el perfil y las capacidades del candidato, por lo que no requiere de preparación previa y permite al alumno recibir un asesoramiento más amplio y personalizado sobre sus opciones académicas y profesionales.

Esta prueba consta de las siguientes partes:

1. Test de aptitudes: un cuestionario de datos personales y una pregunta referente a las expectativas del candidato sobre el máster, con el fin de que éste muestre su capacidad para expresarse acerca del ámbito de estudio.
2. Prueba específica del programa: preguntas de respuestas cerradas y abiertas sobre los mecanismos que regulan el uso de la lengua española, las dificultades propias del español como lengua no nativa y la didáctica del español como lengua extranjera.
3. Entrevista personal.
4. Los candidatos internacionales cuya lengua materna no sea el español y no posean ningún certificado oficial de competencia en ELE, deberán realizar la prueba de competencia lingüística en ELE de la Universidad Nebrija y alcanzar un nivel B2 en dos destrezas comunicativas como mínimo.

Concluidas las pruebas de admisión, la Comisión de Admisiones, integrada por responsables del propio Departamento, la Secretaría General y el departamento de Promoción y Admisiones, analizan los resultados y la documentación presentada por el candidato y aprueba o rechaza la solicitud. El candidato recibe información escrita sobre su admisión, que se adelanta por teléfono, sobre el resultado del proceso de admisión y sobre la formalización de su inscripción en el Programa, la documentación definitiva que debe entregar, debidamente legalizada, etc.

Valoración de la solicitud por parte de la Comisión de Admisiones:

1. Cumplimiento estricto de los requisitos legales establecidos en el Art. 16 del RD 1393/2007.
2. Adecuación de su título de grado a la especialidad del máster en Didáctica de ELE. Hasta 3 puntos.
3. Conocimiento de otras lenguas extranjeras. Hasta 3 puntos.
4. Formación complementaria en cultura española e hispanoamericana o en didáctica de español como lengua extranjera (cursos de formación continua). Hasta 2 puntos.
5. Formación en didáctica de otras lenguas extranjeras. Hasta 2 puntos.
6. Experiencia profesional docente. Hasta 2 puntos.
7. Resultados de la prueba específica de capacidades para este Máster. Hasta 4 puntos.
8. Entrevista personal. Hasta 2 puntos.

La ponderación de los valores obtenidos en los criterios 2 a 8 se realiza sobre una puntuación máxima de 18 puntos.

Para aquellos candidatos que solo puedan demostrar el nivel de dominio B2 de español en dos destrezas comunicativas de las cuatro, será obligatorio realizar los complementos de formación del área de práctica de la lengua que se detallan en el epígrafe 4.5.

Prematrícula

Una vez comunicada la admisión, los candidatos deben realizar la reserva de plaza. Esta prematrícula económica garantiza la plaza del candidato en la Universidad.

Matrícula

Los candidatos prematriculados que deseen formalizar su matrícula académica en la Universidad deberán, dentro de los plazos señalados, seguir los siguientes pasos:

1. Entrega de documentación: acreditar documentalmente que han superado los requisitos establecidos por la legislación universitaria española para poder comenzar/continuar sus estudios universitarios en la Universidad Nebrija.
2. Formalización del proceso de matrícula vía Internet: El servicio de automatrícula de la página Web de la Nebrija permite a los estudiantes admitidos realizar todos los trámites académicos, económicos y administrativos, sin tener que desplazarse físicamente a la Universidad. Los alumnos admitidos formalizarán su automatrícula en los plazos que se indiquen. Para ello, recibirán en su domicilio, junto con su carta de admisión, la clave de acceso y contraseña personal necesarias para poder realizar su automatrícula académica y económica. Formalizada la automatrícula tras la comprobación de la documentación presentada, el candidato adquiere la condición de alumno de la Universidad Nebrija. En el proceso de automatrícula, el alumno cuenta en todo momento con la asistencia técnica de los Servicios Informáticos, así como con asistencia académica a través del que será su Tutor, para que éste le pueda orientar en la elección de asignaturas.
3. Abono de los derechos de inscripción anual de la titulación para la que resultó admitido. La tasa de reserva de plaza es una parte de los derechos de inscripción anual.

Enseñanzas que se imparten en la modalidad ¿a distancia¿

Los criterios de admisión para el caso de alumnos matriculados en titulaciones impartidas a distancia serán los mismos de la modalidad presencial pero añadirán el siguiente criterio adicional:

1. Posibilidad real de hacer un seguimiento correcto de las actividades formativas previstas en la titulación solicitada (que podrán tener cierto componente presencial). Esto se valorará durante la entrevista personal, en la cual, el entrevistador, además de todos los criterios de acceso y admisión ya mencionados para la modalidad presencial, valorará si la situación laboral y personal del candidato, su disponibilidad de tiempo, etc. es compatible con el desarrollo normal del proceso y actividades de enseñanza-aprendizaje con la carga docente prevista. Como resultado de este análisis conjunto, que conllevará un intercambio mutuo de información, se podrá orientar al alumno sobre sus posibilidades reales, la carga de matrícula anual recomendada, la presencialidad obligatoria en las actividades que lo requiriesen o, incluso, en su caso rechazar su candidatura, si se detectara una probable imposibilidad de realizar satisfactoriamente las actividades formativas programadas.



La Universidad Antonio de Nebrija no permite la simultaneidad de modalidades de enseñanza pero sí el cambio de modalidad de la enseñanza presencial a la enseñanza a distancia o viceversa. El Reglamento General del alumnado recoge la normativa específica para el cambio de modalidad, en su artículo 7.

En cuanto a la adscripción de plazas según la modalidad (presencial o a distancia) de realización del máster, este asunto se resuelve mediante la solicitud de una de las modalidades por parte del candidato a la hora de iniciar el proceso de admisión, de manera que opta directamente a una de las plazas existentes para la modalidad presencial (70) o a distancia (105). Si el candidato cumpliera con los requisitos de acceso y ya se hubieran cubierto todas las plazas de la modalidad que le interesa, se le daría la oportunidad de optar a la otra modalidad, si aún tuviera plazas libres, o de reservarle una plaza en la modalidad deseada para la siguiente edición del programa.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3.- Apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados

La Universidad Antonio de Nebrija organiza para los alumnos de nuevo ingreso, antes del comienzo oficial de las clases, un *Curso de introducción y adaptación a la Universidad*. En estas jornadas se introduce al alumno en la estructura de la Universidad y en el estudio de la titulación que han decidido cursar. Asimismo, se complementa con formación específica de apoyo a sus futuras asignaturas del primer curso y presentaciones en las que diferentes departamentos de la Universidad explican su funcionamiento y accesibilidad. Durante este curso se presenta a los alumnos al profesor que será su Tutor, generalmente un profesor a tiempo completo del departamento académico responsable de la titulación.

Los principales departamentos y personas que participan en este asesoramiento son:

1. *Equipo de Dirección del Departamento*. El Decano la Facultad, junto con el director del título, presenta al personal de apoyo y al profesorado el plan de estudios, el sistema de enseñanza y la forma de evaluación prevista. Se trata de una introducción sobre qué se les va a exigir. Igualmente también se expone la normativa académica general, y la específica de la titulación.
2. *Profesorado*. Son los docentes encargados de impartir docencia.
3. *Secretaría General de Cursos* presenta el Reglamento del Alumnado, donde quedan recogidos sus derechos y deberes, así como los aspectos legales en cuanto a su estancia en la Universidad: permanencia, obtención del título, etc.
4. *Biblioteca*. Igualmente presenta el uso de los recursos bibliográficos, así como del sistema de préstamos, carnet de estudiante, horarios y localización.
5. *Departamento de Carreras Profesionales (DCP)* Es el encargado de realizar la exposición de la orientación profesional durante su estancia en la Universidad y su posterior inserción laboral.
6. *Departamento de Asociaciones, Clubes y Deportes*. Muestra las actividades culturales y eventos deportivos dentro de la comunidad universitaria Nebrija y dentro del panorama interuniversitario.
7. *Departamento de Programas Internacionales*. Explica las actividades culturales y educativas para extranjeros, así como los programas de intercambio, universidades de acogida, niveles lingüísticos requeridos, ayudas, etc.
8. *El Departamento de Sistemas Informáticos* informa acerca de los recursos informáticos de la Universidad e imparte un curso sobre su utilización para un mejor aprovechamiento, el uso de los servicios al alumnado y la extranet de los estudiantes, a través de la cual podrán agilizar trámites y solicitudes, así como consultar notas, actualizar su currículum, consultar documentos y reglamentaciones y estar informados de noticias importantes.

Durante esta semana se muestran todas las instalaciones, la ubicación de los departamentos con los que van a tratar durante su estancia en la Universidad Nebrija, y se les presenta a las personas a las que deben dirigirse cuando tengan cualquier duda. Asimismo, se les entrega el carnet de la Universidad, las tarjetas con las que podrán realizar sus fotocopias e impresiones, se les enseña la forma de hacerlo y se les ofrece una charla coloquio sobre la situación actual del sector audiovisual.

Así mismo se programan sesiones monográficas adicionales sobre la Biblioteca Virtual de la Universidad y los recursos electrónicos, como del Campus Virtual y el Sistema de Servicios al Alumnado, que se dirige desde el principio a la interacción Universidad-Alumno.

El apoyo y la orientación al alumno se realizan, a partir de ese momento, a través de los siguientes cauces:

- Profesor-Coordinador, cuya función es la de dar ejemplo, animar, estimular y dirigir el aprendizaje de los alumnos. Esta figura la desempeña el Director del programa, quien está en comunicación permanente con el Departamento de Carreras Profesionales (DCP) para facilitar la orientación profesional de los alumnos, y coordina las actividades de búsqueda de prácticas que realizan y la bolsa de empleo. También coordina los temas comunes con el claustro de profesores del grupo. En este sentido, se mantiene informado al resto de los profesores del grupo y se toman las medidas oportunas, en su caso, sobre posibles incidencias como faltas reiteradas de asistencia, bajo rendimiento, etc. A su vez, informa a los alumnos sobre las recomendaciones que en las reuniones del profesorado se han hecho sobre su aprendizaje, su rendimiento y su actitud en las diferentes asignaturas y actividades. Igualmente facilita la comunicación de la dirección de la facultad y de Secretaría General de Cursos con los estudiantes, e informa a los estudiantes de las comunicaciones urgentes y actividades académicas (conferencias, seminarios, etc.) planificadas a lo largo del curso.
- Profesor-Tutor del grupo. Cada grupo del Máster cuenta con un tutor que se ocupa de la orientación del grupo: aclarar dudas, orientar esfuerzos, transmitir la idea de la solidez de la enseñanza y de la institución. El tutor debe coordinar los temas comunes con todos los profesores del grupo y facilitar la comunicación con el Director del programa y el resto de personal de apoyo y orientación.
- Profesor-Tutor del Trabajo de Fin de Máster. Cada alumno cuenta con el asesoramiento y apoyo de un Profesor-Tutor de Trabajo de Fin de Máster que se selecciona tras la revisión de la propuesta razonada de TFM del estudiante.
- Departamento de Carreras Profesionales (DCP). Desde el punto de vista profesional, la Universidad dispone de un departamento específico, el DCP, que procura la vinculación entre empresas y alumnos mediante un trato individual y personalizado. Este Departamento tiene un conocimiento completo del perfil académico y profesional de todos y cada uno de los alumnos, lo que permite adecuar las necesidades de cada una de las empresas colaboradoras a las necesidades formativas e intereses profesionales de cada alumno.

El DCP procura la vinculación entre empresas y alumnos mediante un trato individual y personalizado. Este Departamento tiene un conocimiento completo del perfil académico y profesional de todos y cada uno de los alumnos, lo que permite adecuar las necesidades de cada una de las empresas colaboradoras a las necesidades formativas e intereses profesionales de cada alumno.

El DCP tiene el objetivo principal de favorecer la formación práctica de todos los estudiantes, así como apoyar el desarrollo de competencias y habilidades profesionales. Sus principales funciones son las siguientes:

- Orienta y asesora profesionalmente a los alumnos mediante entrevistas personales, seminarios de formación, talleres de asesoramiento, etc.



- Acerca al alumno la realidad profesional y empresarial a través del Programa de Prácticas Formativas en Empresas e Instituciones.
- Fomenta el desarrollo de las habilidades y capacidades profesionales completando su formación en el ámbito profesional, mediante la gestión y coordinación de Seminarios en Competencias y Habilidades Profesionales.
- Facilita la inserción laboral de los titulados mediante la gestión de su Bolsa de Empleo, presentaciones de empresas y foros de empleo que ponen en contacto a los universitarios con las más de 2.500 empresas e instituciones colaboradoras.

El Departamento de Carreras Profesionales (DCP) es, en definitiva, el departamento responsable de desarrollar un vínculo entre las necesidades e intereses de los alumnos y la demanda de estudiantes/profesionales por parte de las empresas e instituciones.

Las vías de información y comunicación con los alumnos y empresas que el DCP desarrolla son las siguientes:

Entrevistas personales de asesoramiento y selección. Los coordinadores del DCP realizan entrevistas personales con cada uno de los alumnos que van a iniciar período de prácticas formativas, obteniendo información sobre los intereses y aptitudes de cada uno de ellos y así conseguir una adaptación lo más idónea posible al perfil de los puestos solicitados por las empresas. Así se les informa y asesora de manera personalizada por el coordinador de su titulación, sobre los aspectos relacionados con su perfil e inquietudes profesionales, con las prácticas formativas y el mercado laboral en general.

Red-plataforma web: Mediante el Portal de Prácticas y Empleo, los alumnos de nuestra Universidad reciben información detallada de las ofertas de prácticas en nuestro país y en el extranjero, en empresas e instituciones que el departamento ha seleccionado en función de cada perfil, pudiendo presentar su candidatura a aquellas que consideren interesantes. Igualmente los antiguos alumnos reciben ofertas de empleo.

(http://www.nebrija.com/vida_universitaria/practicas/index.htm)

Correos electrónicos informativos semanales dirigidos a los alumnos con las ofertas más interesantes recibidas por el departamento.

Tablones informativos.

Llamadas telefónicas informativas y de seguimiento y tutorización de las prácticas.

Presentaciones de Empresas.

Foro de Empleo, donde nuestros alumnos y antiguos alumnos conocen de primera mano el perfil de los profesionales que requieren las empresas, las necesidades de éstas, así como sus políticas de selección.

Seminarios de Formación, organizados en diferentes sesiones en función de las distintas áreas de conocimiento impartidas en nuestra Universidad. El objetivo es informar a los alumnos sobre todo lo relativo a las prácticas obligatorias, dar a conocer el departamento y prepararles para su primera presentación en el mundo laboral: Técnicas de búsqueda, redacción de currículum vitae y carta de presentación, simulación de entrevistas profesionales, dinámicas de grupos, test psicotécnicos, etc.

Enseñanzas que se imparten en la modalidad *¿a distancia¿*

La Universidad Antonio de Nebrija tiene muy interiorizados los procedimientos de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. De manera general todos los Departamentos, tanto Académicos como de Servicios, están siempre orientados a facilitar el acceso a la Universidad del alumnado de nuevo ingreso.

En relación a la modalidad de enseñanza a distancia del Máster, el alumnado, una vez ha cerrado el proceso de automatrícula, podrá acceder a los diferentes entornos virtuales para el desarrollo de sus estudios y a la documentación correspondiente necesaria de apoyo para su uso y aplicación:

- Portal del Alumnado.
- Campus Virtual (soportado por la plataforma Blackboard Learn).
- Office365: Correo electrónico, OneDrive, etc.
- Biblioteca: Recursos accesibles a través del Catálogo-OPAC, bibliografías seleccionadas, libros electrónicos, etc.

Con el objetivo de facilitar la introducción a la modalidad a distancia en los contextos virtuales de enseñanza y aprendizaje y de dar el apoyo necesario a los alumnos de estas modalidades se ha creado dentro de la organización de la Universidad el área de trabajo, y marca específica de la Universidad para la enseñanza eLearning, Nebrija Global Campus (NGC). Desde esta unidad se realiza la atención integral al alumnado (virtual y presencial) y se facilita el material de instrucción necesario (guías y manuales) para el trabajo y comunicación de los estudiantes en los entornos virtuales, así como se gestiona el material y los recursos digitales multiplataforma. Adicionalmente, NGC realiza el análisis de las tecnologías y metodologías docentes de la Universidad.

Dentro de esta organización (NGC) se encontrará el Gestor de programa del en Didáctica del español como lengua extranjera a distancia, que será el responsable de la atención integral a los alumnos del programa en coordinación con los Departamentos Académicos, de Servicios y de Desarrollo Universitario.



Además, se realizará una *Sesión de Bienvenida* a través de la herramienta de videoconferencia del Campus Virtual (Blackboard Collaborate), de carácter voluntario, para los estudiantes matriculados en el Máster en Didáctica del español como lengua extranjera. Se trata de un curso de introducción y bienvenida con el objetivo principal de familiarizar a los estudiantes con el funcionamiento del Campus Virtual y de las herramientas digitales de la Universidad Antonio de Nebrija, entre las que se incluyen:

- Accesos a correo electrónico, herramientas cloud de Microsoft, Portal del Alumnado y Campus Virtual
- Consulta y descarga de materiales y recursos electrónicos de la Universidad.
- Envío y recepción de documentación.
- Itinerarios formativos.
- Herramientas de comunicación asincrónica: anuncios, mensajes y foros.
- Herramientas de comunicación síncrona: chats y videoconferencias (Blackboard Collaborate).
- Catálogo de Biblioteca.
- Buzón de actividades y pruebas de evaluación.
- Enlaces web.
- Aplicaciones móviles (Blackboard Learn y Blackboard Collaborate).

Por otro lado, el alumno tendrá a su disposición un profesor tutor (con denominación interna ¿Coordinador Académico NGC¿), cuya labor es dar asistencia académica y personal a los estudiantes para la consecución de los objetivos del curso. Para ello el tutor dispone de las siguientes herramientas:

- Foros a través del Campus Virtual.
- Correo electrónico.
- Asistencia telefónica en horario prefijado.
- Comunicación virtual síncrona a través de la herramienta Blackboard Collaborate, que permiten la visualización e interacción directa entre profesor y alumno (audio, vídeo y chat) y la visualización conjunta de documentación.

En cualquier caso, la elección de un programa internacional con una estancia presencial está directamente vinculada con la ciudad en la que se desarrolla esta estancia. Y, por tanto, para la gran mayoría de los estudiantes de nuestros programas a distancia su elección ha sido la Universidad Nebrija de Madrid.

Atendiendo a esta particularidad de la modalidad a distancia, las facultades junto con Global Campus Nebrija y los Clubes de la Universidad, organizarán eventos que favorezcan:

- La visita y conocimiento de los distintos campus de la Universidad.
- Las visitas técnicas y culturales y desplazamientos con motivo de las mismas.
- Actividades de ocio y desplazamientos anejos a las mismas.

La estancia en Madrid de los estudiantes de programas a distancia que cuentan con algunas actividades de carácter presencial, está articulada principalmente a través de las sesiones docentes, la presentación de los trabajos fin de programa ante los tribunales creados para ello y su participación en un conjunto de actividades de carácter académico, profesional y de ocio.

Bloque académico

- **Bienvenida institucional:** A su llegada a la Universidad Nebrija el rector, o la persona del equipo rectoral en quien éste delegue, inaugurará el periodo de formación de los estudiantes en nuestra universidad.
- **Asignaturas:** Los alumnos cursarán asignaturas las asignaturas correspondientes durante este periodo de presencialidad.
- **Trabajo Fin de Programa:** Cuando la fase presencial del programa coincida con la fase final del mismo:
- **Finalización:** Los estudiantes deberán llegar a la fase presencial del programa con el trabajo fin de programa casi finalizado. Dedicarán estos últimos días, aprovechando su estancia en Madrid para perfeccionar los aspectos finales del trabajo.
- **Tutorización y defensa ante tribunal:**
 - Los alumnos mantendrán a su llegada una última reunión/entrevista con el tutor de su trabajo de fin de programa, con el fin de recibir las últimas orientaciones para su defensa durante su estancia en Madrid.
 - Los estudiantes realizarán la defensa de estos trabajos antes los tribunales evaluadores constituidos a tal efecto e integrados por profesores de la Universidad Nebrija y en su caso también por profesores de otras universidades.
 - Cuando la fase presencial no coincida con esta defensa, se realizará de forma sincrónica a través de la herramienta de Blackboard Collaborate.
- **Graduación:** Los estudiantes pondrán fin a su estancia académica con la graduación del programa si hubieran superado todas las pruebas establecidas a tal fin.

Bloque profesional

- **Actividades outdoor:** El objetivo de esta actividad es realizar un conjunto de actividades al aire libre orientadas al conocimiento humano de sus compañeros y de los valores de la Universidad Nebrija: esfuerzo, sacrificio, intensidad, diversidad, espíritu de equipo y colaboración.
- **Visitas técnicas e institucionales:** Servirán de ejemplo de la intensa relación de la Universidad Nebrija con las empresas e instituciones del más alto nivel en el campo objeto del programa.
- **Encuentros con personalidades** (Integrado con la docencia): El objetivo de estos encuentros con destacados profesionales, altos funcionarios del Estado, intelectuales y miembros del poder ejecutivo o legislativo es transmitir a los estudiantes una percepción clara del prestigio y el alto nivel de las relaciones institucionales de la Universidad Nebrija.
- **Seminarios de relevancia:** Se ofrecerá la oportunidad de asistir a talleres o cursos fuera del plan de estudios dedicado a un tema de máxima actualidad profesional en el ámbito de conocimiento del programa.
- **Encuentros con antiguos alumnos:** Los estudiantes podrán participar en los encuentros con antiguos alumnos del programa que cursan y si fuera de interés con antiguos alumnos de otros programas de la Universidad. Este encuentro estará orientado a la activación de una red de contactos profesionales integrada por los antiguos alumnos de la Universidad Nebrija.



Bloque de ocio

En la construcción de la memoria emocional que acompañará a los estudiantes de programas a distancia tan relevante como las actividades académicas son las actividades de ocio.

Estas actividades se pueden agrupar por bloques temáticos (cultura, gastronomía, espectáculos, eventos deportivos, otros). Los Directores de Programa decidirán las actividades que consideren, según la oferta de Clubes de cada año (deportes, viajes, naturaleza y aventura, voluntariado, emprendedores, arquitectura, diseño, arte, etc.) más interesantes para recomendar a los estudiantes.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

4.4.- Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Conforme señala el art. 13 RD 1393/2007 de 29 de Octubre, modificado posteriormente por el RD 861/2010, y con el objetivo de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, los alumnos podrán solicitar el reconocimiento o transferencia de créditos cursados en esta u otra Universidad. El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad Antonio de Nebrija de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de obtención de un título oficial.

Serán objeto de reconocimiento en las nuevas enseñanzas los créditos obtenidos por el estudiante:

- a) Aquellas materias cuyos conocimientos y competencias presenten un grado de similitud sustancial con los contenidos de las materias a reconocer.
- b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales.
- c) En enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos (títulos propios universitarios), a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificado por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril.
- d) La experiencia laboral y profesional acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.

El número máximo de créditos de los supuestos c) y d) no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el Plan de Estudios.

Asimismo la transferencia de créditos implica la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento de créditos deberá ser instado por el estudiante en el momento de formalizar su matrícula. Excepcionalmente y con autorización explícita se podrá establecer un plazo diferente al mencionado. El estudiante deberá asimismo abonar las tasas que se establezcan al efecto.

Criterios para el reconocimiento de créditos y su justificación en los supuestos a) y b):



1.- Para los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a que se refiere el artículo 34.1 de la ley Orgánica 6/2011 de 21 de diciembre de Universidades se aplicarán los criterios siguientes:

1.1.- CRITERIO Nº 1.- Se aplicará el criterio habitual de reconocimiento de créditos, esto es, se procederá al reconocimiento cuando exista una identidad sustancial entre las competencias de la materia cursada en la titulación de origen y las competencias de la materia que se reconoce. Este criterio se justifica por la práctica habitual en el reconocimiento de créditos universitarios.

1.2.- CRITERIO Nº 2.- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior al 15% del total de créditos que constituyen el presente plan de estudios ¿ considerando que este porcentaje engloba en su conjunto el reconocimiento de los supuestos a) y b). Este criterio se justifica porque así lo establece el mencionado RD 861/2010.

2.- En el caso de reconocimiento por experiencia laboral y profesional acreditada, se aplicarán los criterios siguientes:

2.1.- CRITERIO Nº 3.- Se realizará el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada, si dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título en la materia objeto de reconocimiento. La acreditación se podrá fundamentar en informes y/o certificados emitidos por las empresas o entidades en las que se desarrolló la actividad, Colegios profesionales, etc. Esto se justifica en la propia redacción del RD 861/2010 que exige la acreditación de esa experiencia y parece lógico que esa acreditación sea realizada por terceros.

La presentación de este tipo de informes y/o certificados que acrediten la experiencia laboral y profesional será condición necesaria, pero no suficiente, para el reconocimiento de esos créditos, puesto que finalmente será la Universidad Antonio de Nebrija, la que decida si procede o no, el reconocimiento de los créditos a la vista de la acreditación presentada, en aplicación de la legislación vigente, en el ejercicio de su autonomía universitaria y conforme a su procedimiento interno de reconocimiento de créditos.

2.2.- CRITERIO Nº 4.- El reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada, junto con los cursados en otras enseñanzas superiores, tendrá un límite máximo del 15% del total de los créditos que constituyen el presente plan de estudios. Esto se justifica porque así lo establece el mencionado RD 861/2010.

2.3.- CRITERIO Nº 5.- Los créditos por experiencia profesional podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, asociados a esa previa experiencia profesional y los correspondientes a las materias objeto de reconocimiento. En ningún caso se realizará un reconocimiento general de créditos en función de años de experiencia ni ningún otro criterio general semejante.

2.4.- CRITERIO Nº 6.- En el reconocimiento de experiencia profesional, no se admitirá cualquier tipo de experiencia profesional, relacionada lejanamente con las competencias de la asignatura cuyo reconocimiento se solicita, sino que se reconocerá solamente en el caso de una buena adecuación entre esas competencias y la práctica profesional. Se evitará también el reconocimiento si dicha experiencia por parte del estudiante hubiera sido breve. Por lo tanto la comisión de reconocimiento de créditos valorará a la hora del reconocimiento un equilibrio entre características de esa experiencia, ámbito donde se ha desarrollado y duración de la misma.

La Universidad Nebrija pondrá especial cuidado en el proceso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, que se aplicará con un criterio restrictivo y una correlación clara entre experiencia y competencias reconocidas, para un desarrollo correcto y ordenado del nuevo escenario legal, y en el marco de las instrucciones emanadas de la ANECA tanto en los procesos de verificación como con vistas a los procesos de acreditación de los títulos.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias

Mínimo	0
--------	---



Máximo	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
Mínimo	0 ECTS
Máximo	9 ECTS
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencias Laboral y Profesional	
Mínimo	0 ECTS
Máximo	9 ECTS

Podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional las asignaturas y materias que se recogen a continuación:

En la Materia 2 (Didáctica de la competencia lingüística en ELE), las asignaturas siguientes:

- Diseño de actividades comunicativas de la lengua
- Planificación de clases y cursos en ELE

La Materia 6: Practicum en entornos profesionales específicos.

4.4.1.- Procedimiento utilizado por la universidad para reconocer los aprendizajes previos de los estudiantes en el proceso de admisión a las enseñanzas conducentes al título.

Los estudiantes deberán presentar en Secretaría de Cursos la documentación siguiente:

- Certificación Académica Personal (original o fotocopia compulsada) en la que conste la denominación de las materias, la tipología de las mismas, el número de créditos ECTS y la calificación obtenida por el estudiante.
- En el caso de los créditos mencionados en los apartados a), b) deberán presentar el programa detallado de las materias (original sellado o fotocopia compulsada).
- En el caso de los créditos mencionados en el apartado c) deberán presentar la documentación acreditativa de la experiencia profesional y laboral.

La Universidad podrá asimismo solicitar cuanta documentación adicional estime por conveniente.

La Secretaría de Cursos remitirá la documentación presentada a la Comisión Académica de cada departamento que dictará la oportuna resolución aceptando o denegando el reconocimiento y/o transferencia.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente Académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, caso de que sea solicitado. Los créditos reconocidos por experiencia profesional previa, así como los reconocidos a partir de otros títulos universitarios no oficiales (= títulos propios) se reflejarán en el expediente como APTO, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

La Universidad regula e implementa el reconocimiento de créditos en los expedientes de los alumnos, basándose en la normativa legal y en la propia interna recogida en el **¿Procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos**, disponible en Red Nebrija y en el Portal del Alumnado.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

4.5.- Complementos de formación para el Máster

Tal como se ha indicado anteriormente, al no haber referencia en la normativa que regula los estudios oficiales de postgrado al nivel de español requerido a los estudiantes internacionales de otras lenguas maternas, se ha adoptado, a partir de los estudios sobre aprendizaje y competencia lingüística, un criterio de mínimos en el nivel de competencia lingüística para el acceso, basado en la competencia asimétrica habitual en los usuarios de la lengua. De este modo, podrían incorporarse al máster quienes demuestren un nivel B2 en dos destrezas y un B1+ en las otras dos,



con la obligatoriedad de cursar 100 horas de práctica de la lengua como complementos formativos al inicio del programa.

Los complementos de formación serán obligatorios para los estudiantes que solo posean una competencia comunicativa de nivel B2 en dos destrezas lingüísticas y requieran un refuerzo en el área de práctica de la lengua.

Estos estudiantes realizarán las siguientes asignaturas, impartidas por la Universidad Antonio de Nebrija, de 2 ECTS cada una de ellas:

Lengua española: curso de nivel avanzado destinado a trabajar la comprensión oral y escrita en un nivel intermedio alto. Estudio y práctica de estructuras gramaticales. Lecturas, comentarios y debates sobre el contenido de textos literarios o artículos periodísticos para enriquecer el vocabulario. Estudios de los registros culto y coloquial.

Conversación y composición: curso de nivel avanzado dirigido a lograr una mayor fluidez oral en conversaciones informales, debates y situaciones cotidianas, y un mayor progreso en la expresión escrita.

El sistema de evaluación será un examen escrito y oral en cada una de las asignaturas. Estos complementos formativos se realizarán durante el primer semestre del Máster y podrán comenzarse unas semanas antes que el propio programa.

Teniendo en cuenta el tiempo que se destina a la consecución del nivel B2 completo en las instituciones de referencia para el aprendizaje del español, consideramos que esta medida es adecuada para asegurar el correcto seguimiento del programa a los estudiantes que ingresen con un B2 incompleto. Asimismo, el desarrollo de los 60 ECTS del máster en español (1.500 horas de trabajo) permitirá que los estudiantes egresen con un nivel C1 como mínimo.

Los estudiantes que realizan el programa a distancia cursarán los complementos formativos a través de la plataforma Blackboard Learn (al igual que el programa de máster), que permite la realización de actividades de práctica de la lengua de las cuatro destrezas comunicativas. Adicionalmente, la Universidad dispone de la herramienta de aprendizaje lingüístico Rosetta Stone, integrada en el campus virtual, de la que pueden hacer uso todos los estudiantes para mejorar las lenguas extranjeras de su interés; esta medida adicional a los complementos formativos resultará de gran utilidad tanto a los que comiencen el programa con una competencia lingüística cercana al B2 como para aquellos más avanzados que, sin necesitar complementos formativos, deseen mejorar su español en los niveles superiores C1 y C2.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Asistencia y participación en sesiones lectivas		
Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos		
Asistencia a tutorías personales o grupales		
Estudio individual y trabajo autónomo		
Acciones formativas complementarias		
Actividades de prácticas profesionales		
Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Presentación de casos prácticos		
Planteamiento de problemas		
Diseño de proyectos		
Tutorías		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Asistencia y participación en clase presencial o telepresencial		
Presentación de trabajos y proyectos		
Asistencia y participación en prácticas profesionales		
Examen final		
Trabajo fin de máster: exposición y defensa oral ante un tribunal		
Actividades dirigidas		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Competencia lingüística y cultural del docente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Según Asignaturas	
ECTS NIVEL 2	11	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
7	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Usos y funciones del español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estrategias de comunicación oral y escrita		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Referentes culturales y comportamientos socioculturales del mundo hispanohablante		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>~Resultados de aprendizaje El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Reconocer las características de las unidades lingüísticas (fonológicas, morfológicas, sintácticas, semánticas) para poder analizarlas y resolver problemas relacionados con el uso y la descripción de la lengua. ¿ Distinguir y manejar las habilidades lingüísticas necesarias para usar adecuadamente los recursos lingüísticos en distintos contextos, registros y entornos comunicativos. ¿ Aplicar conocimientos explícitos e implícitos de lengua española en su actividad profesional. ¿ Manejar las destrezas de comprensión, expresión e interacción oral y escrita. ¿ Manejar los géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito académico. ¿ Aplicar estrategias compensatorias para resolver con éxito las actividades de uso de la lengua propias del ámbito académico. ¿ Ser consciente de la importancia de la adquisición de saberes y habilidades culturales en la enseñanza de segundas lenguas. ¿ Ser capaz de favorecer la comunicación con interlocutores de diferente bagaje cultural, actuando de manera correcta y adecuada, según las normas y convenciones implícitas y explícitas en contextos sociales pluriculturales. ¿ Desarrollar herramientas que garanticen la movilidad, interacción, acceso a la cultura, integración y entendimiento de los usuarios de la lengua. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>~Contenidos</p> <p>1.1 Usos y funciones del español</p> <p>1.1.1 Unidades lingüísticas: fonética, fonología y morfología.</p> <p>1.1.2 Unidades lingüísticas: léxico y semántica.</p> <p>1.1.3 Estructura del español y gramática del texto.</p> <p>1.1.4 Géneros discursivos y productos textuales: propiedades y recursos.</p> <p>1.1.5 Español oral y escrito: norma, registros, usos de lengua.</p> <p>1.2 Estrategias de comunicación oral y escrita</p> <p>1.2.1 Estrategias para comprender artículos y textos de carácter expositivo y argumentativo.</p> <p>1.2.2 Estrategias para comprender instrucciones, debates y clases/conferencias en el ámbito académico.</p> <p>1.2.3 Estrategias para redactar textos expositivos y argumentativos organizados, estructurados, bien caracterizados desde el punto de vista del género textual y sin faltas de ortografía.</p> <p>1.2.4 Estrategias para realizar presentaciones académicas orales y debatir con un nativo sobre el asunto.</p> <p>1.2.5 Autoevaluación de la propia producción lingüística.</p> <p>1.3 Referentes culturales y comportamientos socioculturales del mundo hispanohablante</p> <p>1.3.1 Identidad y diversidad cultural: análisis de aspectos socioculturales relevantes de las sociedades hispanohablantes.</p> <p>1.3.2. Referentes culturales de los países hispanohablantes:</p> <p>a. Acontecimientos, protagonistas y creaciones culturales.</p> <p>b. Patrimonio histórico y cultural.</p> <p>c. Actualidad sociopolítica.</p> <p>1.3.3. Reflexión sobre la construcción de estereotipos y prejuicios.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



~Observaciones:

- Las asignaturas optativas de esta materia serán especialmente recomendables para los estudiantes no nativos de español.

Actividades formativas: Modalidad a distancia:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (telepresencialidad por videoconferencia)
AF1 Asistencia y participación en sesiones lectivas	66-55	100%
AF2 Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	66-61	30%
AF3 Asistencia a tutorías personales o grupales	66-25	50%
AF4 Estudio individual y trabajo autónomo	66-67	0%
AF7 Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos	66-67	10%
TOTAL	66-275	

Sistemas de evaluación: El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente: 0 y 4,9 *Suspense (SS)* 5,0 y 6,9 (*Aprobado (AP)*) 7,0 y 8,9 *Notable (NT)* 9,0 y 10 *Sobresaliente (SB)* La mención de *matrícula de honor*, se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». **Modalidad presencial:** SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones en el aula; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica. **Convocatoria Extraordinaria**

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones en el aula; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica.	90%	90%

Modalidad a distancia: Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones a través del aula de videoconferencia; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica, que se realizarán a través de las wikis, blogs y foros del campus virtual.	90%	90%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones a través del aula de videoconferencia; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica, que se realizarán a través de las wikis, blogs y foros del campus virtual.	90%	90%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Conocer los problemas específicos de la didáctica del español como lengua extranjera, tanto lingüísticos como culturales, propios de los diferentes entornos de aprendizaje, en función de las características de los aprendices y el contexto.

CG4 - Ser capaz de diseñar propuestas de intervención didáctica e intercultural en el área del español como lengua extranjera, teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios y sus contextos de aprendizaje y uso de la nueva lengua.

CG5 - Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas que permitan la autonomía en la formación y la actualización continua del conocimiento en el ámbito de la didáctica de ELE.



CG6 - Ser capaz de integrar en la didáctica de ELE los saberes socioculturales, los referentes culturales y las variedades lingüísticas representativos de los diferentes países de la hispanofonía.		
CG7 - Ser capaz de transferir los resultados de aprendizaje a la comunidad de docentes de español como lengua extranjera, mediante la discusión, exposición y comunicación de propuestas didácticas de ELE.		
CG8 - Adquirir conocimientos teóricos básicos encaminados a fundamentar una práctica docente informada.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Ser capaz de valorar, seleccionar y utilizar textos escritos y orales, de distintos géneros y tipología textual, adecuados para el desarrollo de la competencia lingüística y la aproximación al contexto socio-cultural del mundo hispanohablante.		
CE7 - Crear, seleccionar y adaptar materiales didácticos para la enseñanza de ELE, graduando el nivel lingüístico y con sensibilidad a los distintos ritmos de aprendizaje, adecuando el material auténtico y convirtiéndolo en material didáctico.		
CE9 - Ser capaz de evaluar los contenidos tanto lingüísticos como socioculturales en la enseñanza del español como lengua extranjera.		
CE12 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje en el aula de ELE con especial atención a la equidad, la educación en valores propios de una cultura de paz y democrática, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.		
CE13 - Ser capaz de comunicarse con fluidez y corrección a nivel C1 del MCER en español.		
CE14 - Ser capaz de utilizar terminología especializada en el campo de la didáctica de ELE.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en sesiones lectivas	55	100
Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	61	80
Asistencia a tutorías personales o grupales	25	70
Estudio individual y trabajo autónomo	67	0
Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos	67	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Presentación de casos prácticos		
Planteamiento de problemas		
Diseño de proyectos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase presencial o telepresencial	10.0	10.0
Actividades dirigidas	90.0	90.0
NIVEL 2: Procesos de aprendizaje y metodología de enseñanza de ELE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
7		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procesos y estrategias de aprendizaje de ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfoques metodológicos para la enseñanza de ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6									
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9									
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12									
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE											
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA									
Sí	No	No									
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS									
No	No	No									
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS									
No	No	No									
ITALIANO	OTRAS										
No	No										
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE											
<p>~Resultados de aprendizaje El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Obtener formación específica sobre los factores que inciden en el proceso de adquisición y de aprendizaje de una lengua extranjera. ¿ Conocer las ideas y explicaciones que se manejan en la actualidad sobre los procesos de aprendizaje de lenguas en distintos contextos. ¿ Incorporar una orientación y formación para los profesores de ELE que les permita ser autónomos en sus decisiones didácticas, como es el caso de la adecuación y de la oportunidad en la corrección de errores. ¿ Conocer las aportaciones de los diferentes enfoques metodológicos para la didáctica del español como lengua extranjera, así como las tendencias metodológicas actuales. ¿ Analizar críticamente su experiencia en el aula, según los nuevos modelos de aprendizaje. ¿ Mejorar el nivel y la eficacia de su práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos. 											
5.5.1.3 CONTENIDOS											
<p>~Contenidos</p> <p>2.1 Procesos y estrategias de aprendizaje de ELE</p> <p>2.1.1. Aprendizaje y enseñanza de lenguas: La competencia lingüística comunicativa y sus subcompetencias desde la perspectiva del aprendiz.</p> <p>2.1.2. Factores cognitivos, contextuales y afectivos implicados en el aprendizaje de segundas lenguas.</p> <p>2.1.3. El aprendizaje de lenguas a lo largo de la vida: Factor edad, desarrollo cognitivo, recursos y estrategias.</p> <p>2.1.4. Aprendizaje y adquisición de lenguas: aproximaciones recientes a su estudio e implicaciones didácticas.</p> <p>2.1.5. La lengua del hablante no nativo: delimitación y rasgos relevantes para la didáctica de segundas lenguas.</p> <p>2.2 Enfoques metodológicos para la enseñanza de ELE</p> <p>2.2.1. Evolución metodológica en la enseñanza de ELE: del método tradicional al enfoque comunicativo.</p> <p>2.2.2. El enfoque comunicativo y sus variantes.</p> <p>2.2.3. Tendencias metodológicas en la era postmétodo.</p>											
5.5.1.4 OBSERVACIONES											
<p>Observaciones: - No se requieren conocimientos mínimos previos.</p>											
<p>Actividades formativas: Modalidad a distancia:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (telepresencialidad por videoconferencia)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF1 Asistencia y participación en sesiones lectivas</td> <td>48-43</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF2 Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos</td> <td>48-37</td> <td>30%</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (telepresencialidad por videoconferencia)	AF1 Asistencia y participación en sesiones lectivas	48-43	100%	AF2 Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	48-37	30%
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (telepresencialidad por videoconferencia)									
AF1 Asistencia y participación en sesiones lectivas	48-43	100%									
AF2 Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	48-37	30%									



AF3 Asistencia a tutorías personales o grupales	≈ 15	50%
AF4 Estudio individual y trabajo autónomo	≈ 55	0%
AF7 Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos	≈ 25	10%
TOTAL	≈ 175	

Sistemas de evaluación: El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente: 0 ; 4,9 *Suspense (SS)* 5,0 ; 6,9 (*Aprobado (AP)*) 7,0 ; 8,9 *Notable (NT)* 9,0 ; 10 *Sobresaliente (SB)* La mención de ; matrícula de honor; se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». **Modalidad presencial:** Convocatoria Ordinaria SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones en el aula; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica. Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE4. Examen final	20%	40%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones en el aula; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica.	50%	70%

Modalidad a distancia: Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones a través del aula de videoconferencia; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica, que se realizarán a través de las wikis, blogs y foros del campus virtual.	90%	90%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE4. Examen final	20%	40%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones a través del aula de videoconferencia; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica, que se realizarán a través de las wikis, blogs y foros del campus virtual.	50%	70%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer las teorías, modelos lingüísticos y metodologías didácticas de español como lengua extranjera (ELE).

CG2 - Conocer los problemas específicos de la didáctica del español como lengua extranjera, tanto lingüísticos como culturales, propios de los diferentes entornos de aprendizaje, en función de las características de los aprendices y el contexto.

CG4 - Ser capaz de diseñar propuestas de intervención didáctica e intercultural en el área del español como lengua extranjera, teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios y sus contextos de aprendizaje y uso de la nueva lengua.

CG5 - Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas que permitan la autonomía en la formación y la actualización continua del conocimiento en el ámbito de la didáctica de ELE.

CG8 - Adquirir conocimientos teóricos básicos encaminados a fundamentar una práctica docente informada.

CG9 - Conocer los factores cognitivos, individuales y contextuales que intervienen en el aprendizaje y uso del español como lengua extranjera.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las diferentes variables del proceso de enseñanza/ aprendizaje / evaluación de ELE, desde la perspectiva del estudiante, de sus necesidades comunicativas y de los procesos de aprendizaje.		
CE3 - Conocer los métodos y enfoques de aprendizaje más actuales y saber diseñar y desarrollar actividades didácticas de ELE basadas en dichas metodologías		
CE5 - Ser capaz de desarrollar y aplicar metodologías didácticas y estrategias de enseñanza de español como lengua extranjera adaptadas a la diversidad de los estudiantes en función de sus necesidades específicas, según sus experiencias lingüísticas previas, edad y otras variables individuales.		
CE6 - Ser capaz de valorar, seleccionar y utilizar textos escritos y orales, de distintos géneros y tipología textual, adecuados para el desarrollo de la competencia lingüística y la aproximación al contexto socio-cultural del mundo hispanohablante.		
CE13 - Ser capaz de comunicarse con fluidez y corrección a nivel C1 del MCER en español.		
CE16 - Ser capaz de valorar las opciones metodológicas más adecuadas a los distintos contextos de enseñanza/aprendizaje de ELE, teniendo en cuenta los diferentes factores implicados en el proceso de enseñanza/aprendizaje lingüístico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en sesiones lectivas	43	100
Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	37	80
Asistencia a tutorías personales o grupales	15	70
Estudio individual y trabajo autónomo	55	0
Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos	25	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Presentación de casos prácticos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase presencial o telepresencial	10.0	10.0
Actividades dirigidas	90.0	90.0
NIVEL 2: Didáctica de la competencia lingüística y comunicativa en en ELE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Según Asignaturas	
ECTS NIVEL 2	28	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
16	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la competencia gramatical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pragmática y competencia intercultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Diseño de actividades comunicativas de la lengua		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación de clases y cursos en ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la competencia léxica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pronunciación, entonación y ortografía en ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Corregir, evaluar y autoevaluarse en ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>~Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Manejar las bases previas para la reflexión gramatical. ¿ Analizar los contenidos gramaticales de principal interés o dificultad para el aprendizaje de ELE y reflexionar sobre ellos. ¿ Hacer extensible los razonamientos y procedimientos de reflexión y análisis a cualquier contenido gramatical. ¿ Comprender los principios que regulan el uso del lenguaje en los intercambios comunicativos, en especial en los que se dan entre personas de distintas culturas en un contexto educativo. ¿ Analizar los posibles malentendidos lingüístico-culturales que se puedan producir en la comunicación intercultural. ¿ Conocer los principales procedimientos y estrategias para introducir los contenidos interculturales en la didáctica de ELE. ¿ Diseñar propuestas para una comunicación efectiva en contextos interculturales. ¿ Diseñar actividades de comprensión, expresión, interacción y mediación oral y escrita, destinadas a aprendices de ELE de diferentes niveles de dominio de ELE. ¿ Integrar en las actividades comunicativas el ejercicio de estrategias metacognitivas, cognitivas y socioafectivas que faciliten la resolución de la tarea al aprendiz, de cara a favorecer su aprendizaje autónomo de la lengua. ¿ Secuenciar e integrar adecuadamente la práctica de las diferentes habilidades comunicativas, en relación tanto con los contenidos lingüísticos, como con los procesos de aprendizaje. ¿ Conocer los diferentes niveles de programación didáctica: currículo, programa, unidad didáctica y plan de clase. ¿ Adaptar una unidad didáctica a un contexto de aprendizaje concreto. ¿ Realizar un plan de clase. ¿ Conocer los documentos de referencia de las instituciones reguladoras de los sistemas de enseñanza de lenguas extranjeras, así como las herramientas de análisis del entorno y análisis de las necesidades de los aprendices para el diseño de cursos. ¿ Identificar, conocer y comprender los aspectos lingüísticos, comunicativos y culturales relevantes en el aprendizaje y la enseñanza del léxico del español como L2. ¿ Reflexionar sobre el papel de los contenidos léxicos en la didáctica de ELE, así como los procesos de adquisición, almacenaje y uso de vocabulario. ¿ Conocer tipos de actividades y recursos que favorecen la adquisición del léxico. ¿ Conocer las formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones, enunciados y textos en español e identificar los problemas que pueden ocasionar al aprendiz no nativo. ¿ Conocer los fundamentos de la didáctica de la pronunciación, la entonación y la ortografía en ELE. ¿ Conocer y manejar diferentes recursos tecnológicos y de otra naturaleza para el diseño de actividades didácticas que ejerciten la pronunciación, la entonación y la ortografía. ¿ Reflexionar sobre la idoneidad del proceso de corrección, evaluación y autoevaluación en relación a los objetivos de aprendizaje ¿ Analizar y diseñar las técnicas más adecuadas para la evaluación de ELE ¿ Adaptar los instrumentos de corrección, evaluación y autoevaluación al contexto de enseñanza y aprendizaje. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>~Contenidos</p> <p>3.1 Didáctica de la competencia gramatical</p> <p>3.1.1 Competencia gramatical. Relación forma-función.</p> <p>3.1.2 La reflexión metalingüística para la didáctica de ELE.</p> <p>3.1.3 Dificultades gramaticales y recursos didácticos para niveles iniciales de ELE.</p> <p>3.1.4 Dificultades gramaticales y recursos didácticos para niveles intermedios de ELE.</p> <p>3.1.5 Dificultades gramaticales y recursos didácticos para niveles avanzados de ELE.</p> <p>3.2 Pragmática y competencia intercultural</p> <p>3.2.1 La competencia intercultural y sus etapas de adquisición.</p> <p>3.2.2 Variables culturales. Símbolos. Rituales Valores. Tabúes. Liminalidad.</p> <p>3.2.3 Propuestas didácticas para desarrollar la competencia intercultural en el aula de ELE.</p> <p>3.2.4 Gestión de la diversidad cultural en el aula de ELE.</p> <p>3.2.5 Dinámicas para la integración cultural y lingüística en el aula de ELE.</p>		



- 3.3 Diseño de actividades comunicativas de la lengua
- 3.3.1 Las actividades de comprensión auditiva y audiovisual: fundamentos teóricos, variables intervinientes, secuenciación didáctica y evaluación.
- 3.3.2 Las actividades de expresión e interacción oral: fundamentos teóricos, variables intervinientes, secuenciación didáctica y evaluación.
- 3.3.3 Las actividades de comprensión lectora: fundamentos teóricos, variables intervinientes, secuenciación didáctica y evaluación.
- 3.3.4 Las actividades de expresión e interacción escrita: fundamentos teóricos, variables intervinientes, secuenciación didáctica y evaluación.
- 3.4 Planificación de clases y cursos en ELE
- 3.4.1 Niveles de programación didáctica: currículo, programa, unidad didáctica y plan de clase.
- 3.4.2 Planificación, implementación en el aula (el plan de clase) y evaluación.
- 3.4.3 Análisis y adaptación de unidades didácticas de ELE.
- 3.4.4 Documentos de referencia para la planificación de cursos: MCER, ACTFL, PCIC; cómo entenderlos y manejarlos.
- 3.4.5 Herramientas para el análisis del entorno y el análisis de necesidades de los aprendices.
- 3.5 Didáctica de la competencia léxica
- 3.5.1 La competencia léxico-semántica
- 3.5.2 Adquisición y aprendizaje del léxico en ELE
- 3.5.3 ¿Qué vocabulario enseñar y cuándo?
- 3.5.4 Tratamiento de unidades fraseológicas en ELE
- 3.5.5 Recursos para la didáctica del léxico
- 3.6 Pronunciación, entonación y ortografía en ELE
- 3.6.1 Pronunciación en español: formas fonéticas y dificultades para el aprendizaje de ELE.
- 3.6.2 Entonación en español: rasgos suprasegmentales y dificultades en ELE.
- 3.6.3 Fundamentos y recursos didácticos para la ejercitación de la pronunciación y la entonación en ELE.
- 3.6.4 El sistema ortográfico español y dificultades para el aprendizaje de ELE.
- 3.6.5 Fundamentos y recursos didácticos para la enseñanza de la ortografía en ELE.
- 3.7 Corregir, evaluar y autoevaluarse en ELE
- 3.7.1 Conceptos de corrección, evaluación y autoevaluación.
- 3.7.2 Funciones de la evaluación.
- 3.7.3 Técnicas e instrumentos para la corrección y la evaluación (formal, informal y autoevaluación).
- 3.7.4 Diseño de las pruebas de evaluación: criterios para valorar, mejorar y diseñar pruebas a partir del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

~Observaciones:
- Las competencias adquiridas en esta materia se aplicarán en las prácticas externas.

~Actividades formativas:

Modalidad a distancia:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (telepresencialidad por videoconferencia)
AF1 Asistencia y participación en sesiones lectivas	168	100%
AF2 Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	235	30%
AF3 Asistencia a tutorías personales o grupales	35	50%
AF4 Estudio individual y trabajo autónomo	105	0%
AF5 Acciones formativas complementarias	10	50%



AF7 Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos	147	10%
TOTAL	700	

~Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 ¿ 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 ¿ 6,9 (Aprobado (AP))
- 7,0 ¿ 8,9 Notable (NT)
- 9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB)

La mención de ¿matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Modalidad a presencial:

SE6. Actividades dirigidas:

Exposiciones en el aula; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE2. Presentación de trabajos y proyectos	20%	40%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones en el aula; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias	50%	70%

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE2. Presentación de trabajos y proyectos	20%	40%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones a través del aula de videoconferencia; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica, que se realizarán a través de las wikis, blogs y foros del campus virtual.	50%	70%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE2. Presentación de trabajos y proyectos	20%	40%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones a través del aula de videoconferencia; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica, que se realizarán a través de las wikis, blogs y foros del campus virtual.	50%	70%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer las teorías, modelos lingüísticos y metodologías didácticas de español como lengua extranjera (ELE).

CG2 - Conocer los problemas específicos de la didáctica del español como lengua extranjera, tanto lingüísticos como culturales, propios de los diferentes entornos de aprendizaje, en función de las características de los aprendices y el contexto.

CG4 - Ser capaz de diseñar propuestas de intervención didáctica e intercultural en el área del español como lengua extranjera, teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios y sus contextos de aprendizaje y uso de la nueva lengua.

CG5 - Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas que permitan la autonomía en la formación y la actualización continua del conocimiento en el ámbito de la didáctica de ELE.

CG6 - Ser capaz de integrar en la didáctica de ELE los saberes socioculturales, los referentes culturales y las variedades lingüísticas representativas de los diferentes países de la hispanofonía.



CG8 - Adquirir conocimientos teóricos básicos encaminados a fundamentar una práctica docente informada.		
CG9 - Conocer los factores cognitivos, individuales y contextuales que intervienen en el aprendizaje y uso del español como lengua extranjera.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las diferentes variables del proceso de enseñanza/ aprendizaje / evaluación de ELE, desde la perspectiva del estudiante, de sus necesidades comunicativas y de los procesos de aprendizaje.		
CE2 - Conocer los documentos de referencia de las instituciones reguladoras de la enseñanza de lenguas extranjeras y aplicarlos adecuadamente al diseño de programas en función del contexto específico de aprendizaje y uso de ELE.		
CE3 - Conocer los métodos y enfoques de aprendizaje más actuales y saber diseñar y desarrollar actividades didácticas de ELE basadas en dichas metodologías		
CE4 - Conocer los instrumentos de planificación y evaluación necesarios en la didáctica de ELE.		
CE5 - Ser capaz de desarrollar y aplicar metodologías didácticas y estrategias de enseñanza de español como lengua extranjera adaptadas a la diversidad de los estudiantes en función de sus necesidades específicas, según sus experiencias lingüísticas previas, edad y otras variables individuales.		
CE6 - Ser capaz de valorar, seleccionar y utilizar textos escritos y orales, de distintos géneros y tipología textual, adecuados para el desarrollo de la competencia lingüística y la aproximación al contexto socio-cultural del mundo hispanohablante.		
CE7 - Crear, seleccionar y adaptar materiales didácticos para la enseñanza de ELE, graduando el nivel lingüístico y con sensibilidad a los distintos ritmos de aprendizaje, adecuando el material auténtico y convirtiéndolo en material didáctico.		
CE8 - Incorporar nuevas estrategias, materiales docentes y tecnologías de la información a las actividades en el aula de ELE.		
CE9 - Ser capaz de evaluar los contenidos tanto lingüísticos como socioculturales en la enseñanza del español como lengua extranjera.		
CE10 - Ser capaz de gestionar entornos plurilingües de aprendizaje del español como lengua extranjera, con especial atención a la actual situación intercultural (migraciones, relaciones entre países, etc.), que genera constantes situaciones de comunicación plurilingüe y pluricultural.		
CE12 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje en el aula de ELE con especial atención a la equidad, la educación en valores propios de una cultura de paz y democrática, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.		
CE13 - Ser capaz de comunicarse con fluidez y corrección a nivel C1 del MCER en español.		
CE14 - Ser capaz de utilizar terminología especializada en el campo de la didáctica de ELE.		
CE16 - Ser capaz de valorar las opciones metodológicas más adecuadas a los distintos contextos de enseñanza/aprendizaje de ELE, teniendo en cuenta los diferentes factores implicados en el proceso de enseñanza/aprendizaje lingüístico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en sesiones lectivas	168	100
Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	225	80



Asistencia a tutorías personales o grupales	35	70
Estudio individual y trabajo autónomo	105	0
Acciones formativas complementarias	20	100
Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos	147	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Presentación de casos prácticos		
Planteamiento de problemas		
Diseño de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase presencial o telepresencial	10.0	10.0
Presentación de trabajos y proyectos	20.0	40.0
Actividades dirigidas	50.0	70.0
NIVEL 2: Contextos de enseñanza y aprendizaje de ELE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Enseñanza de ELE con fines específicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Enseñanza de ELE a niños y adolescentes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Enseñanza de ELE a sinohablantes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Enseñanza de ELE a hablantes de lenguas próximas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Metodología AICLE en la enseñanza de ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>~~Resultados de aprendizaje El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Describir los aspectos y características generales de las lenguas de especialidad y su relación con la lengua común. ¿ Identificar los lenguajes de especialidad y los textos especializados, y profundizar en las necesidades específicas de comunicación formal y funcional que se plantean en los diversos ámbitos académicos y profesionales, o en contextos específicos de uso de la lengua. ¿ Analizar los componentes básicos que implica la programación de un curso de especialidad y desarrollar propuestas didácticas para trabajarlas en su contexto específico (español de los negocios, español para el ámbito académico, español como lengua de inmigración, etc.). ¿ Conocer y entender los factores relativos a la edad que intervienen en el proceso de aprendizaje y uso de ELE. ¿ Conocer los enfoques metodológicos y los recursos didácticos y de evaluación más adecuados para la enseñanza de ELE a niños y adolescentes. ¿ Desarrollar propuestas didácticas de ELE para aprendices en la infancia y en la adolescencia. ¿ Reflexionar sobre el perfil del estudiante sinohablante de ELE. ¿ Conocer los enfoques metodológicos y recursos didácticos que mejor se adaptan a las necesidades del estudiante chino. ¿ Desarrollar propuestas didácticas encaminadas a ayudar a los alumnos sinohablantes a superar dificultades comunicativas específicas. ¿ Comprender las especificidades de la enseñanza de ELE a hablantes de lenguas próximas (fenómenos de interferencia lingüística: transferencia, interferencia). ¿ Aplicar diferentes métodos de análisis de las producciones de los aprendices de ELE (análisis de errores, análisis contrastivo, análisis de interlengua), para identificar dificultades específicas y fortalezas derivadas de la proximidad lingüística. ¿ Ser capaz de seleccionar contenidos adecuados y desarrollar secuencias didácticas que integren las especificidades de la enseñanza de ELE a hablantes de lenguas próximas. ¿ Conocer los fundamentos metodológicos de la enseñanza de ELE según un enfoque de aprendizaje integrado de lengua y contenidos académicos (AICLE). ¿ Saber desarrollar propuestas didácticas basadas en la metodología AICLE. ¿ Ser capaz de incorporar estrategias y recursos didácticos (digitales y de otras naturalezas) al diseño e implementación en el aula de actividades propias del enfoque AICLE. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>~~Contenidos</p> <p>4.1. Enseñanza de ELE con fines específicos</p> <p>4.1.1. Lenguas de especialidad y lengua común.</p> <p>4.1.2. Enfoque, metodología y orientaciones didácticas de la enseñanza del español con fines específicos (EFE).</p> <p>4.1.3. Las necesidades de los usuarios de EFE para el diseño de cursos y la selección de recursos didácticos.</p> <p>4.1.4. Español con fines académicos.</p> <p>4.1.5. Español con fines profesionales.</p> <p>4.1.6. Español como lengua de inmigración.</p> <p>4.2. Enseñanza de ELE a niños y adolescentes</p> <p>4.2.1. Desarrollo cognitivo y lingüístico de niños y adolescentes.</p> <p>4.2.2. Iniciación temprana a la enseñanza y aprendizaje de ELE.</p> <p>4.2.3. Técnicas de enseñanza y recursos didácticos y de evaluación de ELE en edades tempranas.</p> <p>4.3. Enseñanza de ELE a sinohablantes</p> <p>4.3.1. El perfil del estudiante sinohablante: ¿estereotipos o bases culturales?</p> <p>4.3.2. Tipología de actitudes, orientaciones y motivaciones en el estudiante sinohablante.</p> <p>4.3.3. Estilos y estrategias de aprendizaje en alumnos sinohablantes. Aplicación de estrategias a los materiales de clase de ELE.</p> <p>4.3.4. Caracterización/Adaptación metodológica aplicada a la enseñanza de ELE a sinohablantes. Eclecticismo metodológico.</p> <p>4.3.5. Dificultades lingüísticas del español para sinohablantes (en el nivel fónico, ortográfico, morfosintáctico, léxico-semántico) y soluciones didácticas.</p> <p>4.4. Enseñanza de ELE a hablantes de lenguas próximas</p> <p>4.4.1. La intercomprensión entre lenguas afines.</p> <p>4.4.1.1. Aprovechar la intercomprensión (habilidades receptoras).</p> <p>4.4.1.2. Aprovechar la transferencia positiva (habilidades productivas).</p> <p>4.4.2. La interlengua entre lenguas afines</p> <p>4.4.2.1. Análisis contrastivo/ análisis de errores / análisis de interlengua.</p> <p>4.4.2.2. La interferencia lingüística entre lenguas afines.</p> <p>4.4.3. El problema de la fosilización de errores.</p> <p>4.4.4. El componente léxico: palabras transparentes y falso amigos.</p>		



- 4.5. Metodología AICLE en la enseñanza de ELE
 4.5.1. El currículo integrado de español como lengua extranjera y contenidos académicos.
 4.5.2. Fundamentos de la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenido y Lenguas) para la didáctica de ELE.
 4.5.3. Desarrollo de propuestas didácticas, aplicación de recursos y adaptación de materiales para la implementación de la metodología AICLE.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

~~Observaciones:
 - Los estudiantes solo alcanzarán los resultados de aprendizaje correspondientes a las asignaturas a las que opten.

~~Actividades formativas:

Modalidad a distancia:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (telepresencialidad por videoconferencia)
AF1 Asistencia y participación en sesiones lectivas	135	100%
AF2 Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	150	30%
AF3 Asistencia a tutorías personales o grupales	25	50%
AF4 Estudio individual y trabajo autónomo	110	0%
AF7 Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos	80	10%
TOTAL	500	

~~Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 ¿ 4,9 Suspenso (SS)
 5,0 ¿ 6,9 (Aprobado (AP)
 7,0 ¿ 8,9 Notable (NT)
 9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB)

La mención de ¿ matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Modalidad a presencial:

SE6: Exposiciones en el aula; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones en el aula; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica.	90%	90%

Modalidad a distancia:



Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones a través del aula de videoconferencia; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica, que se realizarán a través de las wikis, blogs y foros del campus virtual.	90%	90%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones a través del aula de videoconferencia; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica, que se realizarán a través de las wikis, blogs y foros del campus virtual.	90%	90%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer las teorías, modelos lingüísticos y metodologías didácticas de español como lengua extranjera (ELE).

CG2 - Conocer los problemas específicos de la didáctica del español como lengua extranjera, tanto lingüísticos como culturales, propios de los diferentes entornos de aprendizaje, en función de las características de los aprendices y el contexto.

CG4 - Ser capaz de diseñar propuestas de intervención didáctica e intercultural en el área del español como lengua extranjera, teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios y sus contextos de aprendizaje y uso de la nueva lengua.

CG5 - Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas que permitan la autonomía en la formación y la actualización continua del conocimiento en el ámbito de la didáctica de ELE.

CG6 - Ser capaz de integrar en la didáctica de ELE los saberes socioculturales, los referentes culturales y las variedades lingüísticas representativas de los diferentes países de la hispanofonía.

CG7 - Ser capaz de transferir los resultados de aprendizaje a la comunidad de docentes de español como lengua extranjera, mediante la discusión, exposición y comunicación de propuestas didácticas de ELE.

CG8 - Adquirir conocimientos teóricos básicos encaminados a fundamentar una práctica docente informada.

CG9 - Conocer los factores cognitivos, individuales y contextuales que intervienen en el aprendizaje y uso del español como lengua extranjera.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las diferentes variables del proceso de enseñanza/ aprendizaje / evaluación de ELE, desde la perspectiva del estudiante, de sus necesidades comunicativas y de los procesos de aprendizaje.

CE2 - Conocer los documentos de referencia de las instituciones reguladoras de la enseñanza de lenguas extranjeras y aplicarlos adecuadamente al diseño de programas en función del contexto específico de aprendizaje y uso de ELE.

CE3 - Conocer los métodos y enfoques de aprendizaje más actuales y saber diseñar y desarrollar actividades didácticas de ELE basadas en dichas metodologías

CE4 - Conocer los instrumentos de planificación y evaluación necesarios en la didáctica de ELE.



CE5 - Ser capaz de desarrollar y aplicar metodologías didácticas y estrategias de enseñanza de español como lengua extranjera adaptadas a la diversidad de los estudiantes en función de sus necesidades específicas, según sus experiencias lingüísticas previas, edad y otras variables individuales.		
CE7 - Crear, seleccionar y adaptar materiales didácticos para la enseñanza de ELE, graduando el nivel lingüístico y con sensibilidad a los distintos ritmos de aprendizaje, adecuando el material auténtico y convirtiéndolo en material didáctico.		
CE8 - Incorporar nuevas estrategias, materiales docentes y tecnologías de la información a las actividades en el aula de ELE.		
CE9 - Ser capaz de evaluar los contenidos tanto lingüísticos como socioculturales en la enseñanza del español como lengua extranjera.		
CE10 - Ser capaz de gestionar entornos plurilingües de aprendizaje del español como lengua extranjera, con especial atención a la actual situación intercultural (migraciones, relaciones entre países, etc.), que genera constantes situaciones de comunicación plurilingüe y pluricultural.		
CE13 - Ser capaz de comunicarse con fluidez y corrección a nivel C1 del MCER en español.		
CE14 - Ser capaz de utilizar terminología especializada en el campo de la didáctica de ELE.		
CE16 - Ser capaz de valorar las opciones metodológicas más adecuadas a los distintos contextos de enseñanza/aprendizaje de ELE, teniendo en cuenta los diferentes factores implicados en el proceso de enseñanza/aprendizaje lingüístico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en sesiones lectivas	135	100
Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	150	80
Asistencia a tutorías personales o grupales	25	50
Estudio individual y trabajo autónomo	110	0
Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos	80	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Presentación de casos prácticos		
Planteamiento de problemas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase presencial o telepresencial	10.0	10.0
Actividades dirigidas	90.0	90.0
NIVEL 2: Recursos y habilidades docentes en ELE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Según Asignaturas	
ECTS NIVEL 2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
7	7	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Habilidades docentes y gestión del aula de ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Entornos virtuales de aprendizaje y recursos digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis y creación de materiales didácticos de ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cultura en el aula: literatura, cine, música y medios		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- ~~Resultados de aprendizaje
El estudiante al finalizar esta materia deberá:
- ¿ Disponer de las habilidades necesarias para organizar los procesos de enseñanza en consonancia con los intereses y expectativas de los alumnos de ELE, atendiendo a los factores metacognitivos, cognitivos y socioafectivos que intervienen en el aprendizaje.
 - ¿ Disponer de las habilidades necesarias para gestionar el aula de ELE, tanto presencial como en plataforma virtual, a la hora de implementar actividades didácticas y dinámicas de interacción comunicativa.
 - ¿ Reflexionar sobre el proceso formativo con objeto de evaluar la propia actuación docente según el contexto educativo.
 - ¿ Reflexionar sobre los aspectos que caracterizan a un buen material didáctico e identificarlos en el análisis de materiales, tanto en relación a su práctica docente como al servicio de su grupo meta de ELE.
 - ¿ Analizar las aportaciones de los recursos digitales para el aprendizaje lingüístico y manejar las herramientas digitales básicas para la creación de actividades didácticas de ELE.
 - ¿ Adecuar el diseño a los objetivos formulados para la realización de sus proyectos y sus productos docentes y didácticos en el marco de las TIC.
 - ¿ Valorar y analizar críticamente la presencia de contenidos culturales en los principales enfoques metodológicos de enseñanza de lenguas y en los manuales de enseñanza de ELE.
 - ¿ Entender y explicar las relaciones entre lengua y cultura a partir de creaciones culturales del mundo hispano.
 - ¿ Aplicar recursos literarios, cinematográficos, culturales o de medios de comunicación para la didáctica de ELE.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- ~~Contenidos
- 5.1 Habilidades docentes y gestión del aula de ELE
 - 5.1.1 Dinámicas y estrategias para la práctica docente.
 - 5.1.2 Gestión del aula de ELE en entornos presenciales y virtuales.
 - 5.1.3 El papel del alumno y el profesor en el aula de ELE.
 - 5.1.4 Técnicas de comunicación e interacción en el aula de ELE.
 - 5.1.5 Estrategias de agrupamiento y técnicas de dinamización en el aula de ELE.
 - 5.2 Entornos virtuales de aprendizaje y recursos digitales
 - 5.2.1 Recursos de la web social para el aprendizaje de ELE.
 - 5.2.2 Herramientas de aprendizaje colaborativo (chat, foro, wiki y blog) para el desarrollo de actividades comunicativas en ELE.
 - 5.2.3 Recursos de imagen, sonido y video para la didáctica de ELE.
 - 5.2.4 Plataformas virtuales de enseñanza y entornos personales de aprendizaje (EPA).
 - 5.3 Análisis y creación de materiales didácticos de ELE
 - 5.3.1 Criterios para el análisis de materiales didácticos impresos y digitales.
 - 5.3.2 La producción de materiales didácticos impresos.
 - 5.3.3 Análisis de recursos digitales para la producción de materiales.
 - 5.3.4 Casos prácticos de análisis y producción de materiales didácticos.
 - 5.4 Cultura en el aula: literatura, cine, música y medios
 - 5.4.1 Las creaciones culturales como recurso didáctico de ELE.
 - 5.4.2 Literatura española e hispanoamericana en el aula de ELE.
 - 5.4.3 Cine español e hispanoamericano en el aula de ELE.
 - 5.4.4 Música española e hispanoamericana en el aula de ELE.
 - 5.4.5 Los medios de comunicación de masas en el aula de ELE.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- ~~Observaciones:
- Las competencias adquiridas en esta materia se aplicarán en las prácticas externas.
- ~~Actividades formativas:
Modalidad a distancia:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1 Asistencia y participación en sesiones lectivas	96	100%
AF2 Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	100	30%



AF3 Asistencia a tutorías personales o grupales	20	50%
AF4 Estudio individual y trabajo autónomo	54	0%
AF7 Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos	80	10%
TOTAL	350	

~~Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 ¿ 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 ¿ 6,9 (Aprobado (AP))
- 7,0 ¿ 8,9 Notable (NT)
- 9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB)

La mención de ¿matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Modalidad a presencial:

SE6: Exposiciones en el aula; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones en el aula; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica.	90%	90%

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE6. Actividades dirigidas	90%	90%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE6. Actividades dirigidas: Exposiciones en el aula; revisión, análisis y discusión de casos prácticos, secuencias didácticas o temas monográficos con orientación práctica.	90%	90%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer las teorías, modelos lingüísticos y metodologías didácticas de español como lengua extranjera (ELE).



CG2 - Conocer los problemas específicos de la didáctica del español como lengua extranjera, tanto lingüísticos como culturales, propios de los diferentes entornos de aprendizaje, en función de las características de los aprendices y el contexto.		
CG4 - Ser capaz de diseñar propuestas de intervención didáctica e intercultural en el área del español como lengua extranjera, teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios y sus contextos de aprendizaje y uso de la nueva lengua.		
CG5 - Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas que permitan la autonomía en la formación y la actualización continua del conocimiento en el ámbito de la didáctica de ELE.		
CG6 - Ser capaz de integrar en la didáctica de ELE los saberes socioculturales, los referentes culturales y las variedades lingüísticas representativos de los diferentes países de la hispanofonía.		
CG9 - Conocer los factores cognitivos, individuales y contextuales que intervienen en el aprendizaje y uso del español como lengua extranjera.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las diferentes variables del proceso de enseñanza/ aprendizaje / evaluación de ELE, desde la perspectiva del estudiante, de sus necesidades comunicativas y de los procesos de aprendizaje.		
CE3 - Conocer los métodos y enfoques de aprendizaje más actuales y saber diseñar y desarrollar actividades didácticas de ELE basadas en dichas metodologías		
CE6 - Ser capaz de valorar, seleccionar y utilizar textos escritos y orales, de distintos géneros y tipología textual, adecuados para el desarrollo de la competencia lingüística y la aproximación al contexto socio-cultural del mundo hispanohablante.		
CE7 - Crear, seleccionar y adaptar materiales didácticos para la enseñanza de ELE, graduando el nivel lingüístico y con sensibilidad a los distintos ritmos de aprendizaje, adecuando el material auténtico y convirtiéndolo en material didáctico.		
CE8 - Incorporar nuevas estrategias, materiales docentes y tecnologías de la información a las actividades en el aula de ELE.		
CE9 - Ser capaz de evaluar los contenidos tanto lingüísticos como socioculturales en la enseñanza del español como lengua extranjera.		
CE10 - Ser capaz de gestionar entornos plurilingües de aprendizaje del español como lengua extranjera, con especial atención a la actual situación intercultural (migraciones, relaciones entre países, etc.), que genera constantes situaciones de comunicación plurilingüe y pluricultural.		
CE12 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje en el aula de ELE con especial atención a la equidad, la educación en valores propios de una cultura de paz y democrática, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.		
CE13 - Ser capaz de comunicarse con fluidez y corrección a nivel C1 del MCER en español.		
CE16 - Ser capaz de valorar las opciones metodológicas más adecuadas a los distintos contextos de enseñanza/aprendizaje de ELE, teniendo en cuenta los diferentes factores implicados en el proceso de enseñanza/aprendizaje lingüístico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en sesiones lectivas	96	100
Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	100	80
Asistencia a tutorías personales o grupales	20	50
Estudio individual y trabajo autónomo	54	0



Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos	80	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Presentación de casos prácticos		
Diseño de proyectos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase presencial o telepresencial	10.0	10.0
Actividades dirigidas	90.0	90.0
NIVEL 2: Practicum en entornos profesionales específicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum en entornos profesionales específicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

~~Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- ¿ Ofrecer a las empresas contratantes un perfil profesional de profesores especializados en la didáctica de ELE, garantizando sus competencias lingüística, cultural y didáctica para la realización de sus proyectos en el marco de los modelos actuales de aprendizaje lingüístico
- ¿ Aplicar con eficacia los conceptos, herramientas, recursos y métodos aprendidos en las asignaturas del Máster al desempeño profesional, al servicio de un proyecto docente e integrándose en un equipo de trabajo bajo la supervisión de un tutor.
- ¿ Sintetizar en una memoria escrita el proceso de integración en el equipo de trabajo y los aportes realizados durante el periodo de prácticas, demostrando capacidad de reflexión acerca de las tareas desempeñadas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

~~Contenidos

Prácticas docentes en entornos específicos de didáctica de ELE:

- ¿ Observación de clases de ELE.
- ¿ Análisis y elaboración de recursos didácticos de ELE.
- ¿ Prácticas docentes tuteladas: planificación de la clase de ELE, implementación de actividades didácticas y evaluación de la propia práctica docente.
- ¿ La memoria de prácticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones: Aunque se trata de una asignatura del segundo semestre, se podrá considerar su inicio dentro del primer semestre si las fechas de incorporación a la empresa externa así lo requieren, siempre que las competencias adquiridas por el estudiante sean suficientes para ello, según criterio de la Coordinación académica del programa. ~~La realización de las prácticas para los estudiantes de la modalidad a distancia es idéntica a la de los estudiantes presenciales. En ambos casos, los estudiantes pueden elegir realizar las prácticas de manera presencial o en línea. De manera presencial, las prácticas se llevan a cabo en tareas docentes o de elaboración de materiales didácticos, con presencia física en instituciones de enseñanza o editoriales de español como lengua extranjera. En la realización a distancia, el estudiante se incorpora a entidades profesionales de las mismas características, pero las tareas consisten en impartir docencia en línea o elaborar materiales didácticos en entornos virtuales (dos áreas de desarrollo profesional cada vez más habituales en el ámbito de las lenguas extranjeras); lo que no requiere presencia física en la institución de acogida.~~ Tanto los estudiantes que realizan el programa en la modalidad presencial como los que lo cursan en la modalidad a distancia, tienen la opción de realizar el Prácticum de manera presencial o en línea. Esto es así porque muchos estudiantes realizan el programa a distancia por la imposibilidad de asistir a clases en Madrid pero pueden (y prefieren) llevar a cabo las prácticas de manera presencial en su localidad de residencia, mientras que otros que realizan el programa presencialmente pueden estar interesados en adquirir experiencia profesional en la enseñanza en línea. Por ello se ofrecen ambas opciones a los estudiantes de las dos modalidades del máster. Realización de las prácticas presencialmente: incorporación del estudiante a una institución relacionada con la enseñanza/aprendizaje de ELE, para llevar a cabo de manera presencial, en la sede de la institución de acogida, tareas de gestión académica, docencia, evaluación lingüística o elaboración de materiales didácticos de ELE. Realización de las prácticas a distancia: incorporación del estudiante a una institución relacionada con la enseñanza/aprendizaje de ELE que desarrolla su actividad (o parte de ella) en soportes virtuales, para realizar tareas de gestión académica en plataformas virtuales, docencia y evaluación de la lengua en línea o elaboración de materiales didácticos digitales. Esta área es innovadora y presenta un gran potencial de desarrollo profesional. Numerosas instituciones desarrollan parte de su actividad didáctica de ELE a distancia: Instituto Cervantes (a través del AVE, Aula virtual de español), Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad Nebrija; numerosas fundaciones, universidades y escuelas de idiomas; editoriales de referencia en ELE: Difusión, SGEL, Edinumen, Edelsa, Punto y Coma, EnClave (diseño de recursos didácticos de ELE en entornos virtuales). No se requiere la presencia del estudiante en la sede física de la institución pero se garantiza la adquisición de las competencias en tanto que las tareas que desarrolla son equivalentes a las de las prácticas presenciales, puesto que solo varía el entorno en el que se llevan a cabo. Dado que la didáctica del español se desarrolla principalmente en el extranjero, los estudiantes pueden elegir realizar las prácticas en España o en cualquier otro lugar donde deseen, bien porque ya sea su lugar de residencia o por su interés en abrirse camino profesional en ese país. La realización de las prácticas, en estos casos, cumple las mismas características que si se realizara en España: incorporación del estudiante a una institución relacionada con la enseñanza/aprendizaje de ELE, para llevar a cabo tareas de gestión académica, docencia, evaluación lingüística o elaboración de materiales didácticos de ELE. Para estos casos, la Universidad dispone de convenios de colaboración con instituciones internacionales que posibilitan la realización de las prácticas externas en el extranjero, tal como se muestra en el Criterio 7 (Recursos y servicios) de la presente memoria. El repertorio de instituciones colaboradoras se amplía cada año en función de las necesidades del alumnado. La posibilidad de incorporarse a las prácticas en cualquier país es una de las fortalezas de la titulación. En todos los casos, ya sean prácticas en enseñanza presencial, virtual, en España o en el extranjero, el procedimiento es siempre el mismo, tanto para la incorporación del alumno a las prácticas (gestionado desde el Departamento de Carreras Profesionales en estrecha colaboración con la Coordinación académica del Máster), la asunción de la tutoría por parte de un responsable en la institución de acogida (asignación de tareas del estudiante, supervisión y evaluación), y la cumplimentación de la memoria de prácticas para evaluar las competencias adquiridas. ~~Dado que se prevé que la mayoría de los estudiantes prefieren realizar las prácticas de manera presencial, consideramos que una carga mayor de créditos de prácticas resultaría muy complicada de compaginar con el desarrollo de las asignaturas y con las obligaciones profesionales de los estudiantes que estén en activo. Es por ello por lo que se ha optado por una carga de 4 ECTS para las prácticas obligatorias y se ofrece a los estudiantes la posibilidad de realizar prácticas extraescolares para reforzar esta área de su aprendizaje y facilitar que adquieran más experiencia docente.~~

Actividades formativas: Modalidad a distancia:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF3 Asistencia a tutorías personales o grupales	40-15	50% (telepresencialidad)
AF4 Estudio individual y trabajo autónomo	40-15	0%



AF6 Actividades de prácticas profesionales	## 120	### 0%
TOTAL	### 150	

Sistemas de evaluación: El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente: 0 ; 4,9 *Suspense (SS)* 5,0 ; 6,9 (*Aprobado (AP)*) 7,0 ; 8,9 *Notable (NT)* 9,0 ; 10 *Sobresaliente (SB)* **Modalidad presencial: Convocatoria Extraordinaria**

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE3: Asistencia y participación en prácticas profesionales	90%	90%
SE2: Preparación de trabajos y proyectos	10%	10%

Modalidad a distancia: Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE3: Asistencia* y participación en prácticas profesionales	90%	90%
SE2: Preparación de trabajos y proyectos	10%	10%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE3: Asistencia* y participación en prácticas profesionales	90%	90%
SE2: Preparación de trabajos y proyectos	10%	10%

*Entendida como cumplimiento de los tiempos destinados a la interacción en línea con el tutor y el resto del equipo de trabajo, y a la enseñanza en línea de ELE.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer las teorías, modelos lingüísticos y metodologías didácticas de español como lengua extranjera (ELE).

CG2 - Conocer los problemas específicos de la didáctica del español como lengua extranjera, tanto lingüísticos como culturales, propios de los diferentes entornos de aprendizaje, en función de las características de los aprendices y el contexto.

CG4 - Ser capaz de diseñar propuestas de intervención didáctica e intercultural en el área del español como lengua extranjera, teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios y sus contextos de aprendizaje y uso de la nueva lengua.

CG6 - Ser capaz de integrar en la didáctica de ELE los saberes socioculturales, los referentes culturales y las variedades lingüísticas representativas de los diferentes países de la hispanofonía.

CG9 - Conocer los factores cognitivos, individuales y contextuales que intervienen en el aprendizaje y uso del español como lengua extranjera.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Ser capaz de desarrollar y aplicar metodologías didácticas y estrategias de enseñanza de español como lengua extranjera adaptadas a la diversidad de los estudiantes en función de sus necesidades específicas, según sus experiencias lingüísticas previas, edad y otras variables individuales.

CE6 - Ser capaz de valorar, seleccionar y utilizar textos escritos y orales, de distintos géneros y tipología textual, adecuados para el desarrollo de la competencia lingüística y la aproximación al contexto socio-cultural del mundo hispanohablante.

CE7 - Crear, seleccionar y adaptar materiales didácticos para la enseñanza de ELE, graduando el nivel lingüístico y con sensibilidad a los distintos ritmos de aprendizaje, adecuando el material auténtico y convirtiéndolo en material didáctico.

CE10 - Ser capaz de gestionar entornos plurilingües de aprendizaje del español como lengua extranjera, con especial atención a la actual situación intercultural (migraciones, relaciones entre países, etc.), que genera constantes situaciones de comunicación plurilingüe y pluricultural.

CE11 - Analizar críticamente su experiencia en el aula, según los nuevos modelos de didáctica de ELE.

CE12 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje en el aula de ELE con especial atención a la equidad, la educación en valores propios de una cultura de paz y democrática, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.



CE16 - Ser capaz de valorar las opciones metodológicas más adecuadas a los distintos contextos de enseñanza/aprendizaje de ELE, teniendo en cuenta los diferentes factores implicados en el proceso de enseñanza/aprendizaje lingüístico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a tutorías personales o grupales	15	50
Estudio individual y trabajo autónomo	15	0
Actividades de prácticas profesionales	120	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planteamiento de problemas		
Diseño de proyectos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	10.0
Asistencia y participación en prácticas profesionales	90.0	90.0
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>~~Resultados de aprendizaje El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Ser capaz de aplicar los conceptos, herramientas y métodos aprendidos en las asignaturas del Máster a la labor docente como profesor de ELE. ¿ Poseer habilidades de autoaprendizaje y coaprendizaje autónomo. ¿ Ser capaz de reunir e interpretar datos para emitir juicios a partir de bibliografía especializada. ¿ Afianzar el uso eficaz y creativo de destrezas propias del trabajo intelectual en el área específica de la lengua materna y la comunicación ¿ Ser capaz de desarrollar propuestas didácticas y de intervención educativa que se adapten a diferentes contextos. ¿ Ser capaz de presentar en forma de memoria escrita y defender oralmente ante un tribunal universitario un proyecto didáctico de ELE. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>~~Contenidos Diseño de una propuesta de intervención didáctica e intercultural de ELE, teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios y su contexto de aprendizaje y uso de la lengua, partiendo de una fundamentación teórica basada en estudios previos del área.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Observaciones:</p> <p>Requisitos previos: Será necesario tener superados todos los créditos correspondientes al periodo lectivo para poder entregar y presentar en defensa pública el Trabajo de Fin de Máster.</p> <p>En la modalidad a distancia, la defensa del TFM se realiza a través del aula de videoconferencia de la plataforma Blackboard Learn. Los alumnos ya están familiarizados con el uso de esta herramienta, pues ha sido una de las más utilizadas a lo largo del programa. La herramienta permite que el tribunal vea y escuche al alumno, al tiempo que este va mostrando un power point o el material audiovisual que precise para su exposición. Para asegurar el correcto funcionamiento de la defensa por videoconferencia, unos días antes de que tenga lugar, el alumno debe realizar unas pruebas con el gestor de contenidos del programa, quien le explica el protocolo de la defensa en línea y le resuelve las dudas sobre el manejo de las herramientas que pueda necesitar.</p> <p>La defensa del TFM, sea presencial o en línea, es un acto académico público. En las defensas por videoconferencia, los demás estudiantes pueden presenciárselas a distancia y, además, quedan grabadas como evidencia de su realización. La posibilidad de presenciar las defensas de los compañeros en línea se ha evidenciado en el resto de programas de máster del Departamento como una fortaleza, puesto que los estudiantes lo consideran una actividad de aprendizaje de gran utilidad.</p> <p>El Departamento de Lenguas Aplicadas cuenta con amplia y positiva experiencia en la realización de las defensas de TFM por videoconferencia.</p> <p>Actividades formativas:</p> <p>Modalidad a distancia:</p>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF3 Asistencia a tutorías personales o grupales	30	50%



AF4 Estudio individual y trabajo autónomo	70	0%
AF7 Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos	50	10%
TOTAL	150	

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 ¿ 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 ¿ 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 ¿ 8,9 Notable (NT)
- 9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB)

Modalidad a presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5: Trabajo fin de máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	100%	100%

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5: Trabajo fin de máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	100%	100%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5: Trabajo fin de máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	100%	100%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Ser capaz de diseñar propuestas de intervención didáctica e intercultural en el área del español como lengua extranjera, teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios y sus contextos de aprendizaje y uso de la nueva lengua.

CG5 - Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas que permitan la autonomía en la formación y la actualización continua del conocimiento en el ámbito de la didáctica de ELE.

CG7 - Ser capaz de transferir los resultados de aprendizaje a la comunidad de docentes de español como lengua extranjera, mediante la discusión, exposición y comunicación de propuestas didácticas de ELE.

CG8 - Adquirir conocimientos teóricos básicos encaminados a fundamentar una práctica docente informada.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Ser capaz de comunicarse con fluidez y corrección a nivel C1 del MCER en español.		
CE14 - Ser capaz de utilizar terminología especializada en el campo de la didáctica de ELE.		
CE15 - Ser capaz de elaborar hipótesis sobre acciones didácticas para optimizar el aprendizaje de ELE, compilar fundamentos teóricos al respecto y crear propuestas didácticas de ELE a partir de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a tutorías personales o grupales	30	50
Estudio individual y trabajo autónomo	70	0
Análisis de casos, resolución de problemas y elaboración de proyectos	50	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Diseño de proyectos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo fin de máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Adjunto	85.7	83.3	45
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Director	14.3	100	20
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	98
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	95
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>~8.2.- Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Los procesos generales que se emplean en la Universidad Antonio de Nebrija para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes son los siguientes:</p> <p>¿ A lo largo del curso: Una reunión antes de comenzar el curso y otra al finalizar el mismo, con todos los profesores. En ellas se informa de la marcha general y de sus dificultades referidas a planificación, cumplimiento de los programas, repeticiones o lagunas en las materias si fuera el caso, etc. También de los estudiantes que presenten especiales dificultades en su rendimiento o de excepcionales condiciones. Normalmente serán los resultados de las actividades formativas realizadas hasta el momento los indicadores más inmediatos de estos aspectos, aunque también los tutores podrán completar la información cuando sea oportuno. El Director de la titulación pondrá en marcha los mecanismos oportunos para remediar las dificultades cuanto antes y aprovechar la experiencia para la reorientación del alumno.</p> <p>¿ A final del curso: El Director de la titulación valorará los resultados con los profesores y redactará un breve informe ejecutivo sobre los resultados académicos y de investigación con los objetivos de mejora para el próximo curso. Los que estén en su órbita de atribuciones los comentará al profesorado en una reunión; los que le excedan los presentará a Rectorado o donde se vea oportuno.</p> <p>Con carácter adicional al sistema de evaluación general, el Máster Universitario en Didáctica de ELE contará con la figura de un Director, que tendrá entre sus funciones la de hacer un seguimiento permanente y personalizado del estudiante y de sus resultados académicos y de practicum, tal y como se ha indicado en el apartado 5.3. El alumno tiene contacto directo con ellos cuando lo necesita y además, al menos una entrevista personal al curso. Cuando se encuentre en la fase de realización del Trabajo Fin de Máster, el estudiante, cuenta con el asesoramiento continuo de su tutor, mediante una comunicación fluida y constante por diferentes medios electrónicos y entrevistas personales.</p> <p>Después de pasar las pruebas del proceso de admisión y de incorporarse al curso académico, la evaluación de las asignaturas se realiza de acuerdo a lo establecido en las fichas de cada asignatura, donde se contemplan detalladamente las acciones formativas y los aspectos integrados en la docencia.</p> <p>Para garantizar el seguimiento integral de los progresos de los estudiantes del Máster, se realizarán reuniones de evaluación del programa y de los alumnos, tratados individualmente. Tras la finalización de las actividades de evaluación y una vez introducidas las calificaciones en el sistema, se realizarán reuniones de evaluación en las que participarán el claustro de profesores del semestre, el tutor de cada grupo, el Director del Máster y la secretaria del departamento. En estas reuniones se revisa la evolución académica del grupo, el rendimiento de los alumnos, las posibles incidencias de cualquier tipo, los alumnos que están en situaciones particulares, el grado de cumplimiento de programas, etc. Si es necesario, se acuerdan acciones de seguimiento y atención personalizada a algunos alumnos.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/index.php
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2016
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
~No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	

